



MAT.: DESIGNA COMISIÓN DE APERTURA Y EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN DENOMINADO "EDIFICACIÓN ÁREA ADMINISTRATIVA Y BAÑOS LOS CLAVELES MÓDULO 1 Y MÓDULO 2"; LICITACIÓN ID:2693-75-LP23.

ALGARROBO, 30 NOV 2023

DECRETO 2812

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.901 de fecha 16.12.2022, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 14.12.2022 (Presupuesto Municipal Año 2023).
6. D.A. N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2023.
7. Ley N° 20.730, regula El Lobby y las Gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
8. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°044 de fecha 26 de enero del 2023.
9. El D.A. N°0827, de fecha 30.03.2023, que aprueba bases administrativas.
10. D.A. N°2219, de fecha 08.09.2023 que unifica orden de subrogancias.

CONSIDERANDO:

1. Que, la licitación "Edificación área administrativa y baños los claveles módulo 1 y módulo 2", ID:2693-75-LP23, se publicó en el portal www.mercadopublico.cl el día 07.10.2023, con fecha de cierre de recepción de ofertas el día 17.10.2023.
2. Que, de acuerdo a lo señalado en las Bases Administrativas, Artículo N°13, punto N°13.2, en su párrafo "Apertura de la Propuesta"; y en lo señalado en las Bases Administrativas, Artículo N°15, "Comisión de Evaluación", ambas comisiones deberán ser designadas *mediante Decreto Alcaldicio*.
3. Que a la fecha no se ha designado la Comisión de Apertura y la Comisión de Evaluación.
4. Que, para el Departamento de Educación Municipal, resulta imprescindible contar con la ejecución de éstas obras.

DECRETO:

- I. **DESÍGNESE** como Comisión de Apertura y Comisión de Evaluación de la licitación denominada "EDIFICACIÓN ÁREA ADMINISTRATIVA Y BAÑOS LOS CLAVELES, MÓDULO 1 Y MÓDULO 2", COMUNA DE ALGARROBO" a los siguientes funcionarios:

Director DOM o quien lo subrogue
Director SECPLAC o quien lo subrogue
Jefe DAEM o quien lo subrogue

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

II. Se deja establecido que en el caso de que no se encuentre alguno de los integrantes titulares o sus respectivas subrogancias, las comisiones se conformarán por un miembro del respectivo Departamento o Dirección.

III. De acuerdo con el Art. 4º N° 7 de la Ley 20.730, los integrantes de la comisión son sujetos pasivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Paulina Fátima Moyano Mejías

**CARLOS MATÍAS VÁSQUEZ ÁLVAREZ
ALCALDE (S)**

**PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL**



CMVA/PFMM/U.C./MCGB/oob

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAC (1)
- DOM (1)
- DAEM (1)
- Archivo. (2)

2812

30 NOV 2023

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
Fecha Recepción:	30 NOV. 2023
FECHA SALIDA:	04 DIC/2023
OBSERVACIÓN N°:	